PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de la Defensa Nacional

D E C R E T O Nº. 61698.-

QUE NOMBRA EMPLEADOS MILITARES DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION MILITAR.-

N. 19425 -P.Nº.....

Asunción, Febrero 7 de 1936.-

VISTOS: la nota Nº 8 pasada al Ministerio de la Defensa Nacional por el Departamento de Adm. Militar, por conducto del Comando en Jefe, en la que solicita el nombramiento de varios empleados militares para la Sección Administrativa de Oficiales, y el informe de la Contraloría General del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbranse empleados militares dependientes del Departamento de Administración Militar (Contabilidad de la Administrativa de Oficiales), con antigüedad del 1º de Enero de 1936 y las asignaciones que se expresan a continuación a los siguientes jóvenes:
Sinforiano Cañete, como Auxiliar, con la asignación de ($.1.500.-c/l) UN MIL QUINIENTOS PESOS DE C/L mensuales.
Zoilo Barranco, como Auxiliar, con la asignación mensual de ($.1.500.-c/l) UN MIL QUINIENTOS PESOS DE CURSO LEGAL.
René Ruiz, como Auxiliar, con la asignación mensual de ($.1.500.-c/l) UN MIL QUINIENTOS PESOS DE CURSO LEGAL.-
Delia Soto, como Dactilógrafa, con la asignación mensual de ($.900.-c/l) NOVECIENTOS PESOS DE CURSO LEGAL.-

Art.2º.-Impútense los sueldos de los nombrados empleados a los fondos de la cuenta "Equipos y Vestuarios para Oficiales-Nº 279.-"

Art.3º.-La Contraloría General del Ministerio de la Def. Nacional, abonará los sueldos respectivos a la vista de los recibos que deberán llevar el Vº.Bº. del Jefe del Dpto. de Adm. Militar.-

Art.4º.-Tómese razón, comuníquese y regístrese.-